ÁREA DE INTERVENCIÓN: [y espacios que se conservan putan edificabilidad (art. 105		
IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAM	IENTO:			
- Avenida Alcalde Caballero, enlace Ronda de la Hispanidad con autopista y calle interior del polígono industrial				
del Pilar.				
OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:				
- Cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo a propósito del recurso de casación nº 256/06.				
CONDICIONES VINCULANTES:				
 Completar el viario de conexión situado al Sur del área, junto con el área F-54-1, hasta la vía colectora de Alcalde Caballero y Ronda de la Hispanidad. Utilizar la tipología de bloque lineal con bajos de uso mixto, con fondo edificado que permitan viviendas con dobles orientaciones. 				
Superficie edificable lucrativa en cada parcela (m²):				
	Parcela a	a) Parcela b)	Total	
Viviendas (máximo)	6.080,97	m ² 1.351,16 m ²	7.432,13 m ²	
Otros usos (mínimo)	528,78		646,27 m ²	
Total:	6.609,75		8.078,40 m²	
Número de viviendas (máximo)	56	13		
Superficie neta de suelo	1.874,63	m ² 434,00 m ²	2.308,63 m ²	
Plazo para presentar proyecto de reparcelación:	2 años	Remisió	n a zona: A2	
Sistema de Actuación:	Compensación	Densidad (viv/Ha): 115		
		Altura	máxima: B+9	
Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 1,227 % aprovechamiento municipal:			nunicipal: 10	
RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:				
% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal):			unicipal): 18,18	
CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):				

25,60 Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 61,42 **Dotaciones:**

Viarios: 8,83 (incluido vías colectoras) **Sistemas Generales adscritos:**

Zonas Verdes: 26,99 (mínimo vinculante)

L-13 Hojas del Plano Regulación:

OBSERVACIONES:

Se han utilizado los mismos parámetros de edificabilidad real (1,35 m²/m²) y densidad (115 viv/Ha), así como las mismas proporciones de cesiones de suelo, que en el plan especial del área de intervención F-54-1.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ÁREA DE INTERVENCIÓN: G-54-3

